Año V. Miércoles 8 de Agosto de 1883. Núm. 1096.

FERRO
CARRILES.

De Palma á Manacor.
8'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
Palma y La Puebla,
8'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4 1. (mixto), t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto), 8 m. y 5'8 t.
De La Puebla á Palma.
4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto)
8'30 m. y 3'15 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. —Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas. —Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

EL VERDADERO CID.

El distinguido orientalista Dozy, de Leydon (*), nos ha dado á conocer últimamente á don Rodrigo de Vivar, de diverso modo del que le representan las crónicas, romanceros y cancioneros españoles. Sabido es que la imaginacion popular acumuló tales tintas y colores sobre la vida y hechos de este personaje, que no podia distinguirse ya lo cierto de lo fabuloso, y áun muchos críticos llegaron á negar hasta su existencia. Un poco de luz y critica en semejante caso viene, pues, como el agua en Mayo.

El primer servicio que debemos al profesor Dozy, es el haber disipado las nieblas que oscurecian la identidad del Cid. Ya no hay base para aceptar la teoria excéptica del jesuita Masdeu. Aparte de las alusiones que á este héroe se hacen en las obras de Lúcas de Tuy, Rodrigo de Toledo, y más tarde en el libro de «Gesta Roderici Campidocti,» el critico aleman ha encontrado en la libreria de Gotha un manuscrito árabe, tercer volúmen del «Dakhim,» de Ibu Bassam, el cual pone término á todas las dudas.

En este precioso documento, escrito en Sevilla en 1109, ó sea diez años despues de la muerte del Cid, se menciona á este héroe español por personas que probablemente le conocian en su carne y huesos, y que, como árabes, no tenian interés en inventar el cuento. Las referencias al Cid, llamado El Cambidor, se hallan en una carta de un cierto Ibu Tahir, ex rey de Múrcia, á Ibu Djahhaf, cuyo primo capitaneaba una insurreccion mahometana en Valencia. En esta carta se hace una detallada historia de la toma de la ciudad por el Campeador, y se refiere como «el perro de Galicia,» llamado Rodrigo, la maldicion del pais, habia surgido de la oscuridad bajo el mando de Houd, rey moro de Zaragoza, para ejecutar sus viles y miserables proyectos contra los pequeños remos mahometanos de la Peninsula, llegando á ser tal su poderío, que no habia provincia de España que no hubiese saqueado.

Cada mencion del nombre del Cid, va acompañada, segun costumbre arábiga, de sucorrespondiente maldicion,lo que prueba cuán grande y cordial era el ódio que los moros le profesaban.«Tirano,asi Alá te confunda.» «Ojalá te hagan mil pedazos.»«Maldito sea el nombre de quien hizo tanto daño á Islam,» tales son las galantes expresiones que Ibu Tahir prodiga á su enemigo, y que son tan buena prueba de su lealtad como de la existencia del maldecido. Por lo menos, debemos creer que el cronista árabe no iba á secundar á los enemigos de su fé en la fabricacion de un héroe cristiano. Escrita dicha carta antes de la crónica latina, antes del poema y de todos los anales existentes recordatorios del Cid, el testimonio de Ibu Bassam es de valor inmenso, como el primero y el mas genuino de todos los documentos que arrojan luz sobre el carácter y la historia del héroe español. Leida juntamente con las últimas crónicas españolas y la llamada «Crónica del Cid», la carta de Ibu Tahir nos pone en situacion de poder formar algo parecido á una verdadera imágen del gran Campeador, tal como vivió, fuera de las baladas, romances y leyendas.

Aun puesto así en prosa, queda todavia un Cid por extremo interesante y eminente, si bien no tan heróico cual le ha pintado la imaginacion española. Fué un hombre de aquel duro, laborioso y turbulento siglo, en que la larga lucha entre moros y cristianos se hizo mas igual y embravecida. Guerrero, bravo, sufrido y temerario, Rodrigo de Vivar vivió antes de que empezase verdaderamente la edad de la caballeria, y por tanto no es justo ni posible representarle como tipo de caballero de romance. Su carácter era un conpuesto de grandes cualidades y defectos: generoso, magnánimo, clemente y leal por una parte; y por otra, malicioso, bárbaro, cruel y sin conciencia. En su modo de portarse con su acérrimo enemigo Raimundo Berenguer, conde de Barcelona, mostró una magnanimidad caballeresca, superior á todos los ejemplos de su época. En sus tormentos y tropelias en la toma de Valencia, escandalizó hasta el sentimiento nada delicado de aquel periodo. Sirvió y traicionó á su rey Sancho por turno, segun le convenia, aunque al fin, nada quedó á deber el uno al otro.

En sus irrupciones tenia poco y ningun respeto á religion ó nacionalidad, robando ya iglesias, ya mezquitas, ya moros, ya cristianos con la mayor imparcialidad. Le honra, en cambio, que no fué hipócrita, y que cometia todos esos excesos con suma sencillez y á la manera de un hombre práctico en negocios. Cuando su rey moro le reconvino por haber saqueado las provincias, no dió mas excusa sino que lo hizo «porque oviese que comer.»

Peleó por su cuenta é indistintamente, así contra moros como contra cristianos, apropiándose á su uso los recursos, sin pretensiones á ortodoxia elevada ni eminente patriotismo. Gastó casi la mitad de su vida sirviendo á reyes moros, y aunque prestó buena ayuda á su soberano cuando le acosaba Iusuf el Almoravide, no reparaba otras veces en hacer guerra contra la cristiana Castilla.

Probablemente fué en su vida privada tan musulman como católico, y en su vejez se aficionó á usar el traje morisco, con el cual se le ha figurado en su sepulcro. Gustaba de oir recitar poemas en alabanza de antiguos héroes de la Arabia. Finalmente, hasta son moriscos los titulos con que ha pasado á la posteridad.

Esta pintura del héroe español, está muy lejos de corresponder hecha por la imaginacion patriótica. En la última crónica y en los romances, el Cid se vé glorificado, no solo como héroe nacional, tipo de honor, patriotismo y lealtad españoles, sino esencialmente como campeon de la fé católica, en estas frases: «Azote de la morisma.» «Ayudador de cristianos.» Uno ó dos de los romances primitivos acreditan la ortodoxia del Cid, cuando disuade á su rey de que acuda al llamamiento de Roma y se toma libertades con la silla papal; pero á esto puede decirse que respiran el espiritu de un periodo en que España, despues tan sumisa, era el más celoso de su Iglesia nacional entre todos los pueblos católicos. Las genialidades del Cid contra Roma probablemente no le quitaron el ser llamado perfecto caballero católico en aquel tiempo de los romances, aunque ya hemos visto el poco derecho que tenia á llevarlo el saqueador de iglesias y sedicioso á su soberano.

En cuanto á los romances, de los cuales existen unos doscientos relativos al Cid y á sus proezas, apenas merecen crédito para la historia. El más antiguo entre ellos no pasa de la mitad del siglo XV, y la mayoría pertenece á las dos últimas décadas del siglo XVI. No sólo su lenguaje, sino sus sentimientos, revelan su origen comparativamente moderno. Tal vez algunos contienen formas y frases de composiciones más antiguas, y en efecto, sabemos por lo que nos dice Alfonso X en su «Crónica general» que se compusieron romances sobre el Cid dentro del periodo de cincuenta años despues de su muerte; pero es imposible descubrir rastro de ellos en los poemas de los siglos XV y XVI que llevan ese nombre. Muchos de esos romances son de gran mérito como obras de arte, y tales, qne apenas tienen rivales en el lenguaje de otras naciones; pero allí se vé sólo al Español ortodoxo, y no al verdadero Cid.

En cuanto á la «Crónica del Cid», á que algunos dieron tanta importancia, no tiene valor alguno histórico. Es una mera transcripcion de los capítulos relativos al Cid en la «Crónica general,» hecha originalmente por un ignoraute monje del siglo XIV y retocada y embellecida al principio del siglo XVI.

Nicolas Diaz de Benjumea

(*) De cuyo reciente fallecimiento ha dado cuenta con general sentimiento la prensa europea.

NEGOCIO REDONDO.

I.

En el muelle de Voltaire, en Paris, hay un gran establecimiento de antigüedades —vulgo baratillo—á cuyo propietario, hombre que, segun la voz pública, ha ganado miles de francos en su comercio de armas robadas y de viejas porcelanas, se presentó un caballero perfectamente vestido.

—¿Tendría V. inconveniente—preguntó al dueño del establecimiento—en ponerme este cuadrillo en venta?

Y de entre los piegues de una gran servilleta sacó un cuadro como de media vara de altura guarnecido de un marco viejo. Tan espesa era la capa de polvo y grasa que recubria el lienzo, que hubiera sido difícil reconocer, no ya la escuela á que pertenecia, sino el asunto que representaba.

—Si V. me lo vende pronto—añadió el desconocido—le daré una prima de mil francos.

—¡De mil franco!—exclamó el baratillero calándose las gafas.—¿Pues cuánto vá V. á pedir por este mamarracho?

—Mucho ménos de lo que vale.

—Pero, ¿cuánto?

—Ese «mamarracho»,—añadió el vendedor recalcando irónicamente esta palabra,—es un Rembrandt, y no le daré por ménos de 60.000 francos. Si V. puede sacar algo más, se lo cedo en beneficio.

Al oir 60.000 francos, el baratillero, abrió los ojos desmesuradamente, limpió las gafas con el pico del pañuelo, volvió á montarlas en la nariz y se puso á examinar el cuadro.

—¿Conque V. pide por esta «alhaja...»

—Sesenta mil francos.

—¿Y qué asunto es?

—Un «interior flamenco.»

—¿Me permite V. que le haga una pregunta?—dijo el baratillero despues de un momento de exámen.

—Hable V.

—¿Se halla V. seguro de no estar demente?

—¡Señor mio!...

—No hay que enfadarse; pero lo que V. me dice no tiene sentido comun. Este cuadro, en mi concepto, no vale en buena venta sesenta francos.

—Dispense V..., yo no vengo aqui á que me lo aprecie, sino á que me lo venda. Y aunque V. sea muy inteligente en pintura, espero que así que le haya vendido modificará su opinion.

La solemne gravedad con que fueron pronunciadas estas palabras impuso al baratillero.

—¿Conque le acomoda á V. vendérmelo dándole una prima de 1.000 francos?—insistió el desconocido.

—Pues hombre, déjele V. ahí y le pondré en la vidriera; pero se me figura que ha de estar por largo tiempo.

—Yo creo lo contrario; tanto, que cuento con ese dinero para hacer un viaje á Indo China.

El baratillero sonrió, como diciendo para su coleto:

—«¡Como no te embarques hasta que no se venda el Rembrandt, buena pacotilla de nietos has de tener!»

Despidióse el vendedor, despues de haber dejado las señas de su domicilio, y el mercader de antigüedades colgó á la puerta el «interior flamenco.»

II.

Al dia siguiente, un caballero de bigote gris, de franca y expresiva fisonomía, sobre cuyo pecho brillaba la roseta de una condecoracion extranjera, se puso á examinar el mugriento lienzo con la mayor atencion.

—¿Qué precio tiene este cuadrito?—dijo despues de haberle mirado y remirado á diferentes luces y distancias.

—¡Una friolera!—respondió el baratillero sonriendo.—Ochenta mil francos.

—¡Caro es!

Pero la fisonomía del caballero no dió señales ni de asombro.

—¡Zape—se dijo el mermecader=¡pues no se asusta! ¿Si será un magnifico Rembrandt y yo seré un bolo?

—¿Su último precio?—añadió el caballero.

—Setenta y cinco mil.

—¿Tiene V. á mano un poco de espiritu de vino?

—Sí, señor, creo que debo tener un resto de un frasco.

—Si V. me hiciera el favor.

—El mercader cogió un frasco de vidrio que se hallaba sobre un viejo escaparate y se le ofreció al desconocido.

Este se quitó pausadamente el guante de la mano derecha, monjó la yema del dedo índice en el espíritu de vino y se puso á frotar con suavidad en un ángulo del cuadro.

—Sí, es el mismo,—dijo examinando el claro que acababa de limpiar.

Luego añadió:

—¿Hace mucho tiempo que tiene V. este cuadro.

—No, señor.

—¿Y sabe V. cuál es su procedencia?

—¡Perfectamente!— respondió el baratillero con el mayor aplomo.

—Pues entónces excusado es decirle que hace cuatro años se vendió en Bruselas al conde Meller, el cual no dió por él sino 45.000 francos.

—¡Diablo!—murmuró por lo bajo el baratillero mirando con respeto el mamarracho de la víspera.—Decididamente soy un topo.

—¿Le convendria á V. un precio parecido?

—No, señor. Le hablaré á V. con franqueza: el cuadro no es mio, y su dueño no quiere ménos de 75.000 francos.

—¿Y si le diesen 50.000?

—Creo que sería inútil.

—¿Y 55.000?

—No sirven.

—¡Es muy caro!—dijo el caballero lanzando un suspiro.

En seguida saludó y se alejó pausadamente.

En el mismo dia, seis ó siete admiradores se extasiaron ante el Rembrant y tantearon el vado.

Ninguno de ellos pareció admirarse de la exorbitancia del precio. Unos ofrecieron treinta mil, otros cuarenta, y alguno llegó hasta cincuenta y nueve mil francos.

La más ciega fé penetró entonces en el alma del baratillero; pero con la fé se despertó la codicia.

Pasaron tres dias sin que al Rembrandt le faltaran admiradores.

Y como en este buen Paris basta con que un par de mirones gesticulen delante de una vidriera para que enseguida se forme un circulo compacto de curiosos, habia á todas horas frente al «interior flamenco» un numeroso corrillo, cuyo aspecto embobado llenaba de orgullo al mercader.

Al cuarto dia, el caballero condecorado volvió á presentarse en la brecha.

—¿Ha visto V. al propietario?—preguntó.

—Sí, señor.

—¿Le acomodan los 55.000?

—¡Ca! por 59.000 ya podia estar vendido.

—¿Y si le dieran 60.000?

—Menos de 70.000 no le cede, y eso porque necesita el dinero para hacer un viaje á China.

—Pues digale V. que yo doy 65, y ya volveré por aqui á saber la respuesta.

—¡Es inútil! no le da en ménos.

—Vamos, sesenta y ocho...

—El último precio es lo que he dicho.

—¡Pues el cuadro es mio!—exclamó el caballero con aire de triunfo.

El mercader de antigüedades no pudo reprimir un salto de alegría.

Y el caso no era para ménos:—como que se ganaba de una mano á otra once mil francos.

El comprador sacó de una voluminosa cartera diez billetes de á mil francos, y entregándoselos al extático baratillero repuso:

—Estendamos el contrato ahora mismo, quedando esta suma en señal. Dentro de 4 dias recibiré fondos sobre Paris y pagaré el resto, recogiendo entonces el cuadro. Soy el baron de Reinster, y vivo en el Hotel del Louvre.

El contrato quedó estendido, y los diez mil francos en poder del baratillero, quien á fuer de prudente fué en seguida al hotel del Louvre á comprobar la identidad del comprador.

La persona indicada vivia alli en efecto.

No habia duda,. ¡el negocio era redondo!

Una vez puesto en el filon, el baratillero quiso explotarle completamente sacando otro astilla del propietario.

Sin perder minuto se presentó en su domicilio.

—Me alegro infinito de verle á V.—le dijo el vendedor—porque iba á vestirme para ir á su casa a recoger el cuadro.

—¿A recogerle?

—Sí, le tengo casi vendido...

—¡Vendido!—exclamó el mercader aterrado.

—Sí, y como necesito el dinero deseo cerrar el trato cuanto antes.

—Pero el caso es...

—¿Qué? ¿Hay algun comprador que dé los 60.000?

—Nó, pero muy arriba llegaríamos.

—Pues amigo mio, á mi me dad 58.000 á toca teja, y como me urge marchar voy á cederle.

Viendo el baratillero que se le escapaban de entre las manos los 13.000 del pico, se embarcó de lleno en el negocio.

—¡El cuadro está ya vendido en ese mismo precio!—exclamó.

—¿Quién le compra?

—¡Yo!

—Esto es diferente. ¿Y el dinero?...

—Tambien á toca teja: puede V. venir á mi casa á tomarle.

Y en efecto, media hora despues el mercader pagaba, billete sobre billete, 57.000 francos, importe del Rembrandt, deducida la prima que se le habia ofrecido.

—¡Soberbio negocio!—decia el baratillero frotándose las manos.—De éstos entran pocos en libra. ¡Mentira parece que ese pedacito de lienzo valga ese dineral! Y yo que me creia inteligente en pintura!...

III.

No lejos del establecimiento de nuestro hé oe vive un cofrade íntimo amigo suyo.

El baratillero, á quien la perspectiva de los consabidos 13.000 francos habia puesto de buen humor, quiso divertirse un rato á su costa, y en efecto le mandó á llamar.

—Apuesto,—se dijo,—á que ese pobre ignorante da tambien por las paredes, y á que se queda extático en cuánto le diga el precio del «interior».

Cuando vió á su amigo entrar por la puerta.

—Tengo una cosa que enseñarte, Estéban,—le dijo, levantando la gasa en que habia envuelto el cuadro.—Tú que eres algo inteligente en la materia, ¿quieres decirme cuánto darias por este lienzo?

—Muy súcio está. ¿Qué representa?

—Mírale bien.

—Aquí hay una figura fumando la pipa y otra con un vaso en la mano... ¿Es una taberna?

—No, es un «interior flamenco» Vamos, ¿cuánto vale, a tu parecer?

—Pues, hombre yo daria por él..... quince francos.

El mercader lanzó una estrepitosa carcajada.

—Conque quince francos por ese cuadro, ¿eh?

—Y me parece bien pagado, porque el marco es muy viejo. . ¿Me equivoco acaso?...

—¡En una frioleral

—¿En cuánto?

—¡En 69.985!

—¡No digas disparates!

—¿Disparates? Estéban, ese cuadro (quitate la gorra para mirarle), ese cuadro es un Rembrandt! Mira, aquí tengo el duplicado del contrato de venta extendido ayer. ¿Eh? ¿qué tal?

El amigo del baratillero miraba el contrato y el cuadro con ojos de asombro.

—¡Demonio! — exclamó — ¡setenta mil francos eso! lo veo y no lo creo.

—Lo mismo me sucedia á mi al principio.

—Supongo que no serás tú el que habrás descubierto esa joya.

—Nó, el cuadro me lo dejaron para venderle.

—¿Y cuánto te ganas en el negocio?

—¡Un piquillo!

—¿De mil?

—Con un cero más.

—¡Eres un mónstruo de fortuna! A mí no me caen esas gangas. Por supuesto que lo rociaremos...

—¡Con lo que quieras! hoy comemos juntos.

IV.

El dia del plazo convenido, el mercader, acompañado de su amigo Estéban, fué á entregar el precioso «interior flamenco» al señor baron de Reinster.

Pero ¡cómo se quedaria el infeliz al saber que el señor baron habia salido para Alemania tres dias antes.

—Empezando á sospechar la verdad, corrió como un loco á casa del vendedor.

¡Tambien aquí el pájaro habia volado!

En suma, la broma del «interior flamenco» le costó al pobre mercader 47.000 francos.

En cuanto al lienzo, al famoso Rembrandt, le han reconocido peritos inteligentes, y es una mala imitacion del antiguo, que no vale un luis.

ECOS POLÍTICOS.

Reflexiones de «El Dia» ante la próxima marcha del Sr. Sagasta:

«Dos dias tan sólo de residencia en Madrid restanle al Sr. Sagasta, dispuesto ya á salir para Aguas-Buenas en compañía del Sr. Abascal, su cariñosísimo amigo, á quien de esta suerte demuestra que no fueran causa de la resolucion que ocasionara su caida las quejas del vecindario, sino las existencias centralistas.

Si el Sr. Sagasta poseyera espíritu conservador y comparara el cuadro que ofrecia al país cuando allá en el verano de 1881 abandonaba la córte con direccion á Panticosa, con el que ofrece hoy, encontraria graves motivos de preocupacion que entretuviesen sus forzados ócios en Aguas-Buenas.»

¡Comparar esas cosas el presidente del Consejo!

Ni eso, ni nada.

El Sr. Sagasta cree ahora, más que nunca, que las comparaciones son siempre odiosas.

Las preguntas del dia.

—¿Qué hay del disgusto entre el ministro de la Guerra y el ministro de Ultramar?

—¿Què hay del disgusto entre el ministro de la Gobernacion y el ministro de la Guerra?

—Qué hay del disgusto entre el ministro de Fomento y el ministro de Gracia y Justicia?

Todos ellos están muy disgustados; pero resisten sus amarguras con más brios que el mismo Redentor...

Ninguno es capaz de decir:

—¡Señor, aparta de mis lábios este cáliz!

Cuenta un periódico malagueño que D. Práxedes Mateo Sagasta recibió el dia de su santo—ó mejor dicho., en su «santa,»—un regalo tan suculento como característico.

Consistia el regalo en un gran calamar relleno, que pesaba hasta siete carniceras.

Mucho pesar es; pero más pesa al país el Sr. Sagasta.

El calamar relleno figuró en la mesa del presidente del Consejo de ministros...

El cual, señalado el indigesto manjar á sus convidados, debió exclamar:

—«Hoc et enim corpus meum.

Algunos periódicos comentan la noticia sobre las personas que acompañarán á D. Alfonso XII en su viaje á Alemania.

Todos extrañan que tratándose de maniobras militares no forme parte de ese acompañamiento el general Martinez Campos.

Y sin embargo, bien mirado, es natural que el general no tenga empeño en ir á ese viaje.

¿Qué puede enseñarle Moltke?

Quien sentirá tal ausencia será éste. El si que puede aprender del héroe de Sagunto algo, que de seguro ignora.

Puede aprender á pronunciarse.

Al Sr. Sagasta le ha dado ahora por acompañarse con los individuos de la embajada china.

Uno de estos decia ayer satisfecho y sonriente:

—Nos trata como á españoles...

¡Naturalmente!

A los españoles nos trata como á chinos.

Un periódico autógrafo, que se publica en París y que indudablemente tiene estrechas relaciones con el zorrillismo, escribe lo siguiente:

«El Imparcial» de Madrid se ha hecho eco de rumores sobre disidencias en el partido republicano demócrata-progresista, surgidas entre el grupo del señor Ruiz Zorrilla y el grupo del señor Salmeron.

Hé aquí lo verosimil. Si hay algunos republicanos que, llamándose amigos del Sr. Salmeron, tratan de separarse de su lado, despues de deberle todo lo que son, estos salmeronianos pueden marcharse cuando gusten. Los verdaderos republicanos que siguen fielmente la politica Ruiz Zorrilla Salmeron, no perderán nada con la disgregacion de estos elementos que deberian haber desaparecido del partido desde el momento que combatieron encarnizadamente la candidatura á diputado de uno de sus jefes, del señor Salmeron.»

Como estas palabras tienen todo el corte de una notificacion, las trasladamos á nuestras columnas para conocimiento de los interesados y demás efectos consiguientes.

Aun cuando al hacerse la Constitucion vigente el Sr. Cánovas ejercia de Mònstruo, olvidóse del caso en que el monarca tuviera por conveniente salir del reino.

Como segun casi todas las Constituciones, el rey, empleado al fin, aun cuando de mucha categoria, necesita licencia para abandonar el país y el mando, allá cuando se trasladó á Francia para hacer el amor á su actual esposa, armaron terrible zalagarda los constitucionales contra Cánovas.

Ahora cumple á los canovistas repetir lo que entonces les dijeron los constitucionales.

* * *

Si ha de volver, ¿qué importa que se vaya con licencia ò sin ella?

Tal es nuestra opinion.

Leemos en un colega madrileño:

«Dicese en el Vaticano, segun noticias de Roma, que el rey de Portugal va á suprimir su legacion cerca del Padre Santo.

»El motivo de la medida que se anuncia seria haberse negado la córte pontificia á recibir la visita de la reina Maria Pia, durante la estancia de èsta última en la capital de Italia.»

El hecho de negarse á recibir á una soberana que solicita una audiencia desdice del cristiano espíritu de paz y de concordia que se ha atribuido al pontífice Leon XIII.

Bien es verdad que, segun informes, en el Vaticano, hoy por hoy, no hay más soberano pontífice que el general de los Jesuitas.

El corresponsal parisiense del «Times» dá cuenta de una audiencia que le ha concedido el presidente de la República francesa.

M. Grevy declaró que antes de salir de Paris dará contestacion á la carta del Papa, si bien procurará que este documento tenga carácter reservado.

«No obstante, dijo el ilustre presidente de la República francesa, bien puedo señalaros una omision en las apreciaciones que hace el Sumo Pontífice, al aprobar la conducta del episcopado y pasar en silencio la del clero propiamente dicho.

»Y hay que tener en cuenta que el clero se muestra tan hostil al gobierno republicano, que se comprometiò gravemente en el asunto del 16 de Mayo, de modo que si entonces llega á perecer la República, mucho se hubiera debido á la actitud del clero. Asi pues, no tiene derecho á quejarse, si la República emplea con él alguna severidad. Las relaciones civiles entre la Iglesia y el Estado han sufrido una modificacion radical: el Estado ha cesado de ser tributario de la Iglesia y está en el caso de precaverse contra sus amenazas. Si la Iglesia profesara los mismos sentimientos que el Papa, todo andaria bien, puesto que si Leon XIII no es liberal comprende las ideas liberales. Por desgracia sus obispos se le parecen muy poco y no obstante él aplaude su actitud.

»Por lo demás, el Papa se habrá figurado que produciria un gran efecto una carta dirigida personalmente al jefe del Estado; pero no ha tenido en cuenta que yo soy un simple guardian de la Constitucion del Estado.»

La conducta del ilustre Presidente de la República francesa no dudamos que merecerá unánime aplauso de aquella nacion, esceptuando empero el de aquellos franceses, pocos por fortuna, cuya patria es Roma y su única ley los mandatos de la Iglesia.

LA OPINION.

PALMA 8 DE AGOSTO DE 1883.

LOCALES PARA ESCUELAS.

I.

Prometimos hace algunos dias ocuparnos de este interesante asunto con mayor detención de la que consiente un suelto, redactado casi siempre á impulsos de una impresiòn ó de una necesidad y en el cual no es posible desarrollar en forma los pensamientos.

Y aun cuando no pretendamos dar al presente trabajo, también improvisado, una extensión que no consiente la índole de nuestro periódico, procuraremos, sin embargo dejar en él sentadas las bases, para que otros con mas talento y menor premura las explanen y discutan.

Ante todo invocamos en nuestro auxilio la atenciòn de las personas que por sus sentimientos, inteligencia y posiciòn social están en el caso de entendernos y de resolver ó cuando menos dar impulso á la resoluciòn del problema que bajo el nombre de *Educación* se presenta hoy bajo una faz enteramente nueva.

En punto á la enseñanza ó á la instrucción, siguiendo la nomenclatura adoptada hasta hoy oficialmente, cuanto se hace, cuanto está mandado y cuanto se practica en nuestras escuelas debe desaparecer.

Las prescripciones de la ciencia, las exigencias de la época y el imperio de la razón, abriéndose paso por encima de la ignorancia y de la rutina, dando al traste con el empirismo y sobreponièndose á rancias preocupaciones; indican en la esfera de la conveniencia una revolución radical, llamada á reformar de una manera tan completa como distinta de lo conocido, el modo de ser de la enseñanza de la niñez.

No se necesitan grandes esfuerzos de imaginación para comprender que la educación es la segunda vida del hombre; acaso más preciosa que la vida material ni tampoco deja de ser un principio universalmente reconocido y proclamado, que el hombre trae un fin y tiene una misión que cumplir sobre la tierra.

Por consecuencia natural de este principio, siendo el hombre incapaz desde los primeros momentos de su existencia, á desenvolver todas sus facultades por si solo, del modo y con la perfección que se requiere para llenar aquel fin y cumplir aquella misión, se le tiene que llevar de la mano en los primeros actos de su existencia y guiarla de una manera razonada inteligente y adecuada al objeto, para que adquiera todas las condiciones de aptitud física, moral é intelectual, y de sociabilidad simultáneamente, para convertirlo en un miembro útil y capaz de llenar todas sus funciones con la mayor perfección posible.

Esta base discutida ya y resuelta por el convenio y conformidad unánimes de los sabios, es la que debe tomarse como punto de sustentamiento del grandioso edificio de la Educación.

Al traer á nuestro escrito esta idea y renovarla, pues que no somos sus iniciadores sino sencillamente sus partidarios y admiradores, no nos anima otro designio que el de contrastar pensamiento tan profundo al par que esplendente, con el hecho vergonzoso y desconsolador, de no tener generalmente en nuestra España y mucho menos en nuestras islas Baleares y aun careciendo en absoluto esta capital de locales, ò edificios en donde poder albergar á los tiernos niños para que en ellos adquieran y reciban la vida de la Educaciòn.

El hombre pensador, el filántropo, el economista, debe extremecerse de dolor al considerar que el primer deber del Estado no puede cumplirse por falta de medios materiales, susceptibles de ser adquidos con un puñado de oro; debe apesadumbrarse al contemplar tanta desidia, tanta indiferencia y abandono en un asunto de primordial importancia, que es ni más ni ménos que el porvenir de la humanidad.

Por todas partes, en la tribuna, en la prensa, en la academia se proclama, decimos más, se consagra la educacion como principio y base del progreso en todas las manifestaciones de la actividad humana y al paso que es universal el convencimiento, casi lo es también el marasmo: mientras se eleva á dogma la idea, se erige en sistema la apatia.

De modo que tan bella teoría, tan atractiva apoteosis, es una ilusión, un sueño, un desvarío de la imaginación, que se desvanece como la niebla, y se olvida en el lindero de la práctica, como si pudiese subsistir en embrión y dar fruto sin sembrar.

No venimos hoy á exhalar en sentidas endechas la pena que agobia nuestro corazón, sino á poner de relieve en cuatro pinceladas aunque toscas, la convención de los sabios en punto á Educación y el contraste que ofrece su concomitancia con los esfuerzos bien poco sensibles de nuestros gobernantes para aducir alguna protección en favor de lo que ellos mismos tan alto y tan excelso han proclamado.

Y admítasenos á manera de prólogo este quejido, que bien podemos así llamarlo toda vez que sale de nuestro pecho, apesarado por la realidad del hecho que lo motiva.

Seguiremos, pues, el mismo asunto bajo otras impresiones.

Dice ayer *El Balear*:

«La aventura de Badajoz que, como ya sabrán nuestros lectores, ha terminado huyendo los sublevados á Portugal, nos parece buena oportunidad para observar que cara pone *El Constitucional* á cuyos inspiradores todos conocemos por mas que el colega se titule único y auténtico órgano del partido gobernante en esta localidad.

Segun noticias *los honores* del tal conato de motin, recibido con la indignacion mas unánime, pertenecen al señor Ruiz Zorrilla, ese hosco y perpétuo refunfuñador, ese buho de la política que porque se conoce á si propio y sabe que haria un papel muy secundario figurando á la luz y en campo abierto con los que fueron sus amigos, se mantiene lejos de su patria, de la realidad, y del sentido comun, en su incalificable actitud.

Y como es sabido que el redactor en jefe de *El Constitucional* es el representante en esta del Sr. Ruiz Zorrilla (esto aparte de que diariamente y en todos los tonos ha blasonado el colega de sus alianzas con zorrillistas y federales) no es estraño que tengamos curiosidad de saber que impresion le ha producido el hecho de Badajoz.

Ahora quizá podrá tener esplicacion el por qué *El Constitucional* no felicitó en sus dias al gefe de nuestro partido Excelentisimo Sr. D. Práxedes M. Sagasta, ni tampoco, por igual solemnidad, á S. M. la Reina D.ª Cristina.»

Debemos suponer que el movimiento de Badajoz es obra del partido zorrillista, cuando ayer y hoy uno de sus principales prohombres, ha ido al Gobierno de Provincia á buscar noticias y á dar á conocer sus impresiones.

Tal vez iria allí para comunicar despues unas y otras á la prensa coaligada, de quien es hoy el principal inspirador, ó á *perdonar la vida* á la Autoridad, dado el color político del movimiento republicano de Badajoz.

Y despues oirémos aquello de «nosotros no pisamos las antesalas de los centros oficiales; nuestra independencia, nuestra rigidez, nuestro republicanismo, nuestro....»

¡Música, música de Offembach!

Ha sido concedida al pueblo de Felanitx la instalacion de una estaciòn telegráfica, que tan urgentemente necesitaba. Celebramos de todas veras este nuevo adelanto, para el primér pueblo de la isla.

Esta mañana á cosa de las siete un jóven, albañil que trabajaba en unas obras de la calle de la Concepción, ha tenido la desgracia de caerse del andamio en que estaba, siendo muerto al llegar al suelo. Ha acudido inmediatamente el Juzgado haciéndose las primeras diligencias y conduciendo el cadáver al cementerio.

¿Estaban los andamios de aquellas obras arreglados á lo que previenen las Ordenanzas municipales y disposiciones recientes?

Por suplemento al *Boletin Oficial* número 2472 ha empezado á publicarse el presupuesto general del Estado:

A las nueve y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime II*, con 18 pasajeros de los cuales 6 proceden de Alicante y los otros 12 de Ibiza.

El *Cambio Mallorquin* celebrará sesión extraordinaria el dia 15 del corriente á las diez de la mañana.

La sociedad *Industrial Mallorquina* tambien celebrará sesion ordinaria el 30 de este mes á las 5 de la tarde.

Los Ayuntamientos de Ciudadela y Estallenchs tienen expuesto á efectos de reclámación el reparto equivalente á los de la Sal.

Tambien los de Villafranca y Buñola tienen de manifiesto el de Consumos y recargo municipal.

A las cinco de la tarde de ayer emprendiò su espediciòn semanal á Barcelona con la balija y numeroso pasaje el vapor correo *Mallorca.*

Ha sido admitida la renuncia que presentó D. Gaspar Vidal del cargo de Subdelegado y Vicario General castrense de esta diócesis.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Jaime Sampol vice-secretario del Cabildo eclesiástico.

El oratorio recientemente construido en el edificio de las Hermanitas de los pobres ha sido costeado por D. Salvador Coll, bienhechor de aquella Institucion.

Se nos ha suplicado la insercion del siguiente:

COMUNICADO.

Sr. Director de La Opinion.

Los que suscriben, individuos que componen la comision organizadora, nombrada en la reunion que se celebrò en el Café de Europa, calle del Sindicato en la tarde del 31 del próximo pasado Julio por unos 50 accionistas, creen que uno de sus primeros deberes, es el de manifestar por medio de la prensa á sus compañeros los tenedores de acciones de las llamadas sociedades de crédito Doks, Baleares, y Agricola, la conducta que se proponen seguir, para salvar hasta donde se pueda sus quebrantados intereses. Para conseguirlo hemos creido lo mas conveniente apoyar el redentor pensamiento de fusionarlas, bien sea con la sociedad Crédito, ò Cambio, la que mejores y mas convenientes proposiciones haga. Y si por este medio el éxito no coronara nuestros esfuerzos, apelaríamos á la liquidacion de las mismas, proyecto que tiene tambien muchísimos partidarios, y que por nuestra parte debemos confesar no lo consideramos tan desastroso como algunos han querido suponer, y mucho ménos, si es cierto lo que se dice, que hay sociedad que se encarga de los valores segun cotizacion del dia, dando en cambio abonarés á dos años fecha, que devengarán el interes del cinco por ciento anual, con lo cual, la diferencia de liquidacion á fusion, no consiste más que en lugar de tomar efectivo ó abonarés serán acciones.

Los partidarios de la liquidacion apoyan su tesis económica diciendo que tomando acciones pesaria como ahora sobre esta plaza una masa de valores que de ninguna manera puede contener esta localidad y pueblos adyacentes, en perjuicio de los mismos. De todos modos á nosotros no nos toca prejuzgar esta cuestion de si tan delicada; por lo mismo la dejamos intacta como otras al criterio de la mayoría de los accionistas, y para ello convocaremos en su dia una reunion general de los mismos, tan pronto como tengamos ultimados nuestros trabajos de organizacion, que activamos sin levantar mano, porque entendemos que de segir como hasta aquí con esa apatia que no sabemos cómo calificar, daria por resultado su total ruina, y eso los que pueden, deben evitarlo á toda costa; pues no debe ni puede caber en pechos nobles y generosos, el mirar con indiferencia los desastres financieros de nuestra querida Palma.

Por esto nosotros levantamos nuestra voz amiga, haciendo un llamamiento á nuestros compañeros en infortunio, para que vengan á engrosar nuestras filas cooperando con sus luces á dar cima á tan digno y loable pensamiento, pues aparte de la natural defensa de nuestros intereses, hay que salvar otros mas sagrados aun, que son los de muchos desgraciados menestrales, que tienen comprometidos escasos ahorros en esa clase de valores; ahorros adquiridos á costa de grandes sacrificios y penalidades.

Lo espuesto creemos será lo suficiente para que nuestros compañeros acudan presurosos á llenar con sus firmas las listas de suscricion que con este objeto qnedan abiertas desde hoy en los siguientes puestos: Café de Europa, calle Sindicato y en la sociedad la Protectora, Plaza de Truyols.

Cumple tambien á nuestro deber manifestar, para que no sea sorprendida la buena fe de nadie, que ni ahora ni nunca ha entrado en nuestro ánimo el hostilizar en lo mas minimo á las juntas de Gobierno de las citadas sociedades como gratuitamente se ha querido suponer por algunos, pues aparte de que nosotros no estamos reñidos con nuestros intereses, no podemos ni queremos cargar con la responsabilidad de que mañana se nos pueda acriminar que efecto de nuestra presion se han verificado fusiones ó liquidaciones en detrimento de cualquiera de las sociedades liquidadoras, cuando es muy al contrario, pues deseamosque se lleven á cabo con la mas estricta reciprocidad, porque comprendemos que ni las que cesan deben perder, ni las que engrosan deben lucrar sobre la desgracia de todos, aumentando, asi el malestar general, lo que en nuestro concepto (y afuer de accionistas de una y otra parte) les valdria el mas soberano desprecio de la inmensa mayoría de este pacifico vecindario.

Y para que lo dicho conste de una manera formal, y sirva de esplicaciones à la conducta que nos hemos propuesto seguir, que es la de no traspasar los limites de lo natural y conveniente, sin tratar de invadir en lo más minimo las atribuciones de las juntas de Gobierno, de las cuales esperamos que obrarán con la calma y prudencia que ese asunto de tanta trescendencia requiere, seguros de que en manera alguna deben considerarnos mas que como una salva-guardia que siempre estará á su lado mientras marchen sin levantar mano á los fines indicados.

Y si por desgracia nuestros trabajos no dieran el resultado apetecido, cúlpese no á nosotros sino á los que por desidia ó cualquier otro motivo, habrán rehusado el secundarnos, aunque de todos modos siempre nos cabria la gloria de haber intentado salvar los intereses casi generales de esta infortunada localidad.

Miguel Mestre, Jaime Fuster, José Cazador, José de Serra, Jaime Morey.

CORREO.

Madrid 4.

Ha fallecido el emperador de Annam.

Le ha sucedido al trono el príncipe Ohuduc.

La opinion pública no dá á este hecho la menor importancia.

En Ischia han ocurrido nuevos terremotos sin ocasionar desgracias personales.

Ha sido suspendido el concejal señor Párrega.

La Junta de Sanidad tomará hoy importantes medidas para evitar en lo posible la invasion del cólera, en vista del crecimiento de la epidemia en el Egipto.

Mañana sale el Sr. Martos con direccion á Biarritz, y á Vigo el señor Castelar.

El gobernador de Almeriía será trasladado á Castellon.

Desde que fué declarado el cólera, han fallecido de enfermedad 11.600 personas en Egipto.

Solo en el Cairo se cuentan 4.500 defunciones.

La salud pública en Europa es escelente.

Conviene que Valencia organice por barrios el servicio sanitario, como se practica en Madrid.

Telegrafian de Cette que la junta de Sanidad de dicho punto ha tomado medidas estremas de precaucion para evitar la invasion del cólera, que tantas proporciones está tomando en Egipto.

Tambien ha dispuesto que los buques procedentes de España, Italia, Malta, Chipre, Portugal y Gibraltar que se acerquen á aquel puerto, no podrán entrar en él sin ser visadas antes las patentes sanitarias por los cónsules franceses de los respectivos puertos de salida.

El Ayuntamiento de Madrid ha dado 2.000 pesetas para socorrer las desgracias de Ischio.

Grad calma politica.

Se indica al general Blanco para jefe del cuarto militar de S. M. el Rey.

Cettiwayo, el rey de Zululandia, y todas sus mujeres, han muerto á manos de sus enemigos.

Esta noticia se ha confirmado, no obstante la negativa del *Times*, de Lóndres.

El célebre monarca ha sido reemplazado por Usibepu, el jefe quedó victorioso en la batalla en que pereció Cettiwayo.

Un hijo de este llamado Udinwezulo, jóven de 12 años, pudo huir con las pocas fuerzas adictas á su padre y se internó en el territorio reservado en que manda Jhon Dunn, uno de los trece jefes entre quienes se repartió el reino por el general Wolseley, cuando en 1879 fué vencido y hecho prisionero el rey zulú, y sobre él ejercen los ingleses cierto protectorado. Al ser depuesto, llevaba Cettiwayo seis años de reinado.

Pocos, ó quizá ningun monarca de país bárbaro se ha hecho tan célebre como Cettivayo Data su celebridad del mismo año de su deposicion por la espantosa derrota que causó á las fuerzas inglesas de la colonia del Cabo. El gobernador de esta colonia, que lo era á la sazon sir K. Frere, declaró la guerra á los zulús, despues de haber provocado sus iras como las de otros pueblos vecinos con su politica invasora.

Un batallon inglés salió á combatirlos, y en Isandula pereció toda su gente á manos de las fuerzas de Cettiwayo, en cuyo poder quedaron las banderas, cañones y provisiones inglesas.

El terror que en Natal y otras comarcas inglesas de la region austral produjo este desastre obligó á Inglaterra á enviar á Zululandia las fuerzas que pudo reunir y el pais quedó al fin apaciguado. Un episodio que contribuyó á la celebridad de esta guerra fué la muerte que encontró en ella el príncipe imperial de Francia.

El hecho de la restauracion parece á primera vista una accion generosa de la Gran Bretaña; pero no lo es tanto si se considera que la conquista empezó á serle onerosa á Inglaterra, y que al recibir el rey negro una parte de los que fueron sus dominios, se encontraba colocado por los ingleses en el resto del territorio á sus principales enemigos, á cuyo furor quedaba expuesto y al cabo ha perecido.

—Escriben de Barcelona, que un ingeniero español que se halla en aquella ciudad, ha obtenido privilegio de invencion en diferentes naciones para fabricar lo que él llama «bota eterna y sin costura,» es decir, un calzado sin costura, ni clavazon, ni cola, que dura gran número de años. Parece que la suela es de madera y que un operario puede hacer veinte pares de botas y zapatos en diez horas. Atado en toda su circunferencia con un alambre de acero ú otro metal, puede aflojarse el calzado con un tornillo á voluntad del que lo lleva puesto.

—Segun dicen de San Fernando, la escuadra de instruccion se dará la vela con rumbo á Galicia el lúnes, y la division de fragatas de madera hará el viaje á la vela, practicando ejercicios por el camino.

—Mañana saldrá para Vigo, el ferro-carril de Cáceres, el Sr. Castelar, acompañándole en la expedicion los Sres. Anglada (don Juan), Martinez (don Justo) y otros amigos. Pasará el Sr. Cartelar en Galicia todo el mes de agosto, pues no solo se propone presidir los juegos florales en Vigo, sino visitar la Coruña, el Ferrol, Santiago, Pontevedra y otras poblaciones.

—Ayer tomó posesion de la capitania general de este distrito, el general don Emilio Terrero.

A las once recibirá hoy á las autoridades militares, jefes y oficiales de la guarnicion.

—Segun telegrama del Cairo recibido ayer tarde, el cólera empieza á disminuir en Egipto.

Paris 3.

El periòdico la *France* anuucia, que la policia ha descubierto pruebas de la existencia de un comité secreto legitimista. Le han hecho pesquisas domiciliares en el domicilio de varios individuos del comité, y se han descubierto documentos relativos á los medios de accion del comité.

El *Temps*, diario ministerial, dice que en todo eso no hay nada sério.

Roma 3.

Ha llegado hoy á este capital la contestacion del Sr. Grey al Papa.

En Francia ha sido descubierto un cumplot legitimista.

Saigon 3.

Tuduc, emperador de Annam, falleció el 20 de julio.

Phnduc le sucedió.

El general francés Bonet vino el 29 de julio á Haiphong para concertar el plan de operaciones militares con el general Harmant y el almirante Courbet.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 5 t.

(*Recibido á las* 6'41 t.)

Reina completa tranquilidad en Badajoz. Los insurrectos entraron anoche en Lisboa entregando las armas.

4 p§ interior: 64'15.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 7.

4 p§ interior, contado, 64'25.
Id. id. fin corriente, 64'35.
Id id. próximo, 64'65.
4 p§ amortizable, 76'20.
Empréstito de Cuba, 96'90.
Banco de España, 285'00
Paris 4 p§ interior contado, 61'94
Palma 4 por ciento, 64'25.
Barcelona 4 por ciento, 63'71.
Coloniales 62'00.
Nortes, 108'50.
Alicantes, 95'00.
Orenses, 26'00.
Directos, 26'50.
Lóndres, 61'50.
Francias, 82'87.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Justo y Pastor mártires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime, á San Cayetano.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 *de Agosto de* 1883.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada série.		PESETAS.
1	de.	80.000
1	de.	40.000
1	de.	20.000
2	de 5.000.	10.000
20	de 2.500.	50.000
1210	de 300.	363.000
2	aproximaciones de2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.400
1.239		569.400

Palma 8 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, convoca á la general para celebrar sesion extraordinaria el dia 15 del corriente, á las diez de la mañana en el local que ocupa la Sociedad, á fin de autorizar, si lo estima conveniente á dicha Junta de Gobierno.

1.° Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando la conceptue oportuna la union al Cambio Mallorquin de otra ú otras Sociedades, bajo las condiciones que considere convenientes.

2.° Para hacer en los Estatutos las modificaciones que á su juicio sean necesarias ó convenientes á fin de formalizar dicha union y de cumplimentar las condiciones con que se estipule, incluso por lo mismo, el aumento de capital y la emision de nuevas acciones.

La lista de los señores accionistas se hallará de manifiesto en la Secretaría por la que se facilitarán papeletas de asistencia desde el dia de mañana hasta el 14 inclusive á las horas de oficinas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 6 Agosto de 1883.—El Presidente, P. S. Andrés Barceló y Muntaner.—El Secretario, Antonio Valenti.

BANCO DE ESPAÑA.

SECCION DE CONTRIBUCIONES.

Agencia de la Capital.

Desde el dia 11 de los corrientes hasta el 25 inclusive, tendrá lugar el cobro del primer trimestre de la Contribucion Industrial correspondiente al actual ejercicio 1883 á 84. Los cobradores de esta Agencia recorrerán el domicilio desde las 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde; cobrándose además los atrasos y trimestre corriente, en las oficinas recaudatorias situadas en la Sucursal del Banco de España desde las 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Lo que se hace público por el presente anuncio para conocimiento de los contribuyentes. Palma 7 Agosto de 1883.—El Agente, P. Escudero.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesion ordinaria el dia 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del dia 23.

Los que tengan que representar á otros, deberán entregar en la Secretaria sus respectivos poderes ò autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletin Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas. Palma 6 Agosto de 1883.—P. A. de la J. de Gobierno: El Vocal Secretario, Silvano Font.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el dia 2 del pròximo Setiembre á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaria; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.° Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

COLEGIO DE SANTA TERESA

EN EL PONT D' INCA.

Necesitando en este Colegio un Profesor de 1.ª enseñanza elemental que comparta con el que hoy existe en el Establecimiento los cuidados de la instrucción de la primera enseñanza y vigilancia de los alumnos, se suplica á los señores Profesores que quieran obtar á esta plaza, presenten sus solicitudes en este Colegio, donde se les enterará más al por menor de las atribuciones de su cargo.

Pont d' Inca 7 Julio de 1883.—El Director, Lorenzo Cruellas.

El dia 13 de Agosto á

las 9 de la mañana en el despacho almacen de D. Bartolomé Ramon y Tur de Ibiza se venderán en pública licitacion de pliego cerrado un tren de limpia que existe en el puerto de Ibiza y varios objetos concernientes al mismo, todo lo cual se halla de manifiesto en dicho puerto y almacenados los objetos y se facilitará la inspeccion á todos los que quieran enteresarse minuciosamente; debiendo manifestar que consiste en lo siguiente:

Un vapor con dos máquinas y una caldera, una draga con su máquina caldera y demás, provista para funcionar, cinco ganguiles de madera, una lancha ó bote, varias anclas y cadenas, varias poleas y cuerdas, una máquina grande de ahujerear, un banco con tornillo de herrero, un hilera y pasadores para roscar y varios martillos, porcion de hierro viejo y otra de zinc, desecho.

Los pliegos se admitirán en el referido despacho de 9 á 12 de dicho dia y despues de abrirlos por el referido señor Ramon y D. Antonio Comas, en presencia de los interesados se adjudicará todo lo subastado al postor mas favorable (siendo aceptable la postura) teniendo que hacer el pago al contado, ó á satisfaccion de los espresados señores.

Para mas informes pueden avistarse con D. Jaime Comas, calle de San Sebastian número 4 entresuelo. 10—7

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicatto, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.° 3.° y 4.° Polonesa Marqués, y 1.° Lágrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditacion Chapí, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.° Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p%.

19, Union, 19.

A LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES.

Se desea traspasar un buen número de acciones de la Sociedad «La Curtidora Industrial» que se cederán con 45 p% de descuento sobre los dividendos pasivos que hasta la fecha se han desembolsado. Las personas que deseen interarse en la adquisicion de dichos valores se servirán pasar á la casa número 9 de la calle de la Harina, en donde se darán detalles.

PERDIDA.

En el zaguan de las Oficinas de la Delegacion de Hacienda se extravió el dia 15 de Julio un paquete que contenia 500 pesetas en billetes de Banco de España y 147 pesetas 03, en metálico que en junto forman la suma 647'03.

La persona que lo tenga retenido y quiera devolverlo percibirá la cantidad de 100 pesetas que le entregará el dueño de la cantidad perdida que vive calle de la Rosa número 29.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cáda uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de..	2.500.000
1	de..	2.000.000
1	de..	1.500.000
1	de..	750.000
3	de 250.000.	750.000
5	de 125.000.	625.000
16	de 50.000..	800.000
25	de 20.000..	500.000
2044	de 2.500..	5 110.000
4999	reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . .	2.499.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.. . . .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas..	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2	idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor..	100.000
2	idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo..	60.000
2	idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2	idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto..	25.500
7.500		18.250.000

Palma 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

VIAJE Á ARGEL.

EL VAPOR ESPAÑOL

Nuevo Mahonés

saldrá de este puerto para el de ARGEL el juéves 9 de Agosto á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros.

NOTA. Los señores receptores de carga y encargos procedentes de Mahon y Argel deben pasar á recojer sus mercancias antes de las once de la mañana del dia de la llegada del vapor.

Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

FRAGATA ESPAÑOLA

Paquete del Vendrell

saldrá de este puerto á principios del mes entrante para la HABANA con escala en PONCE admitiendo para ambos puntos carga á flete y pasageros. Informarán su capitan D. Francisco Vidal, Brossa, 38 y los señores Bosch Hermanos.

EL VAPOR

BELLVER

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lúnes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Altacus Pernyi.

Folletos sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, *principal.*

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos. Trato esmerado y económico. 99

Se alquila la taberna

llamada «Sa Punta» de Establiments. En Palma calle de Feliu, hostal de Alaró, darán razon.

Alquiler.

En la calle de Miramar número 6, se alquila un segundo piso. Informarán en la carpinteria de la calle de San Pedro Nolasco.

Se alquilan unos en-

tresuelos en la calle de Sintas número 5. Informarán en la misma casa piso principal.

Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del prédio «Son Matet,» situada en las inmediaciones de Ca'a Mayor y Porto Pi.

Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolateria.

En la calle de la Ma-

rina, número 52, hay un primer piso para alquilar.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuria y jardin, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destlacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Al público.

Liquidacion de maderas en los almacenes del peso de la Paja

Sapi tablones de 3 y 9 pulgadas. Los hay á 10 á 11 y á 12 céntimos el palmo, y partidas al por mayor, á precios convencionales.

Al público.

Por un precio módico:

Se venden dos casas con jardin en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al pormenor.

En esta imprenta darán razon.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elías 7.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Un jóven de buenas

cualidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ú otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.° informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Aviso.

En la perfumeria de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, *San Pedro Nolasco*, 7.